ACTA DE JUSTIFICACION PARA OTROSI 01

CONVENIO:	**INTERADMINISTRATIVO**	**No:**	**002**	**AÑO:**	**2026**
CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SALADOBLANCO Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SALADOBLANCO – EMSEPUSA SAS					

CONVENIENTE:	**NOMBRE O RAZON SOCIAL:**	**EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SALADOBLANCO – EMSEPUSA SAS**		
	NIT:	900245329-4		
	DIRECCIÒN:	Calle 2 # 8– 40	TEL	311 8047600
	CIUDAD:	Neiva - Huila		
OBJETO:	**AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LA AMPLIACION DEL ACUEDUCTO MUNICIPAL EN LOS SECTORES DE LA CIUDADELA SAN FELIPE, BARRIO VILLA LUCIANA, POZOS DE LA VIRGEN, ZONA DE EXPANSION 1, PIEDRA TAJADA, SAN RAFAEL, OPTIMIZACION DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES DE LAS MORAS, GUAYABITO, PRIMAVERA Y MANTENIMIENTO DE LA BOCATOMA DEL ACUEDUCTO MUNICIPAL. CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR PEDREGAL – LA CHILCA, AMPLIACIÓN DEL ALCANTARILLADO SECTOR PIEDRA TAJADA, BARRIO OBRERO, SAN RAFAEL Y MANTENIMIENTOS DE LAS ESTRUCTURAS QUE CONFORMAN LAS 12 PTAR DEL SECTOR RURAL Y LA PTAR DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SALADOBLANCO, DEPARTAMENTO DEL HUILA**			
VALOR DE CONVENIO:	$ 698.716.215,00	Aporte Municipio		
	$ 26.963.808,00	Aporte EMSEPUSA SAS		
	$ 725.680.023,00	Total		
	Valor en Letras: SETECIENTOS VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL VEINTITRES PESOS M/CTE.			
PLAZO INICIAL:	TRES (3) MESES			
FECHA DE INICIO:	DD 26 MM 08 AÑO 2026			
FECHA ACTA DE JUSTIFICACIÓN:	DD 09 MM 09 AÑO 2026			
PRESENTES HOY:	NOMBRE:	**OSCAR FERNANDO ALDANA BELTRAN**		
	EN CALIDAD DE:	SECRETARIO DE PLANEACIÓN - Supervisor		
	NOMBRE:	**HAROLD YESID PEREZ VALDERRAMA**		
	EN CALIDAD DE:	Gerente EMSEPUSA SAS - Conveniente		

En el municipio de Saladoblanco, en el Despacho de la Secretaria de Planeación de la Alcaldía Municipal, siendo las 01:00 P.M. de hoy 09 de Septiembre de 2026, se reunieron el Gerente de HAROLD YESID PEREZ VALDERRAMA y OSCAR FERNANDO ALDANA BELTRAN Secretario de Planeación municipal; con el fin de suscribir la presente Acta de justificación para OTROSI 01 como modificación al presupuesto del convenio cuyo objeto es " **AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LA AMPLIACION DEL ACUEDUCTO MUNICIPAL EN LOS SECTORES DE LA CIUDADELA SAN FELIPE, BARRIO VILLA LUCIANA, POZOS DE LA VIRGEN, ZONA DE EXPANSION 1, PIEDRA TAJADA, SAN RAFAEL, OPTIMIZACION DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES DE LAS MORAS, GUAYABITO, PRIMAVERA Y MANTENIMIENTO DE LA BOCATOMA DEL ACUEDUCTO MUNICIPAL. CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR PEDREGAL – LA CHILCA, AMPLIACIÓN DEL ALCANTARILLADO SECTOR PIEDRA TAJADA, BARRIO OBRERO, SAN RAFAEL Y MANTENIMIENTOS DE LAS ESTRUCTURAS QUE CONFORMAN LAS 12 PTAR DEL SECTOR RURAL Y LA PTAR DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SALADOBLANCO, DEPARTAMENTO DEL HUILA**" y para el cual se presenta una observación por parte del Conveniente, de lo que se concluyó la necesidad de realizar un ajuste al proyecto, con el fin de suscribir la presente acta de justificación para solicitar la modificación del convenio de acuerdo con la necesidad de disminuir la cantidad el ítem **5.7 Conformación de la vía con material de recebo compactado** de acuerdo con las siguientes consideraciones como a continuación se describe:

1. Que el municipio de Saladoblanco suscribió el CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 002 de 2026 CELEBRADO CON LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SALADOBLANCO – EMSEPUSA SAS

2. Que una vez perfeccionado el CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 002 de 2026, se asignó la supervisión Técnica al secretario de Planeación OSCAR FERNANDO ALDANA BELTRAN.

3. Que en el presupuesto inicial se estableció en el Componente de Alcantarillado sanitario el ítem **5.7 Conformación de la vía con material de recebo compactado** en el cual por error de digitación se consigna una cantidad de 296,64 M3 y un valor de $33.649.655,00 datos que exceden el valor del convenio.

4. Que los valores del convenio son: cantidad de 143,07 M3 y un valor de $16.229.447,00 por lo cual el cuadro de presupuesto del convenio en el componente alcantarillado es el siguiente:

CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR PEDREGAL – LA CHILCA, AMPLIACIÓN DEL ALCANTARILLADO SECTOR PIEDRA TAJADA, BARRIO OBRERO, SAN RAFAEL Y MANTENIMIENTOS DE LAS ESTRUCTURAS QUE CONFORMAN LAS 12 PTAR DEL SECTOR RURAL Y LA PTAR DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SALADOBLANCO, DEPARTAMENTO DEL HUILA

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	VR. UNIT.	SUBTOTAL
1	**PRELIMINARES**				
1.1	Localización y replanteo topográfico	ML	412,00	$ 5.766,00	$2.375.592,00
	Subtotal				**$2.375.592,00**
2	**EXCAVACIONES PARA INSTALACIÓN DE TUBERÍA SANITARIA CORRUGADA Y CÁMARAS DE INSPECCIÓN**				
2.1	Excavación Mecánica en material común para instalación tubería de 8" colector	M3	659,20	$ 24.100,00	$15.886.720,00
2.2	Excavación manual en material común para instalación tubería de 6" domiciliarias	M3	149,76	$ 46.161,00	$6.913.071,00
2.3	Excavación manual en material común para construcción de pozo de inspección	M3	52,00	$ 46.161,00	$2.400.372,00
	Subtotal				**$25.200.163,00**
3	**TUBERÍA SANITARIA EN PVC CORRUGADA**				
3.1	Suministro e instalación de tubería de 8" sanitaria corrugada PVC, Incluye cama de arena	ML	412,00	$ 115.300,00	$47.503.600,00
3.2	Suministro e instalación de tubería de 6" sanitaria corrugada PVC, Incluye cama de arena	ML	192,00	$ 79.800,00	$15.321.600,00
3.3	Suministro e Instalación de Kit silla Yee con reducción de 8" a 6" PVC	UND	32,00	$ 293.487,00	$9.391.584,00
	Subtotal				**$72.216.784,00**
4	**POZOS Y CAJAS DE INSPECCIÓN**				
4.1	Construcción de pozo de inspección en concreto H < 2,00 mts	UND	13,00	$ 4.773.996,00	$62.061.948,00
4.2	Realce de pozos de inspección	UND	5,00	$ 1.650.000,00	$8.250.000,00
	Subtotal				**$70.311.948,00**
5	**RELLENO COMPACTADO**				
5.1	Relleno compactado con material de excavación para colector de 8"	M3	329,60	$ 25.168,00	$8.295.373,00
5.2	Relleno compactado con material de recebo para colector de 8"	M3	329,60	$ 113.436,00	$37.388.506,00
5.3	Relleno compactado con material de excavación para cámara de inspección	M3	13,00	$ 25.168,00	$327.184,00

5.4	Relleno compactado con material de excavación para domiciliarias de 6"	M3	74,88	$ 25.168,00	$1.884.580,00
5.5	Relleno en recebo compactado para tapado de tubería de 6" para Domiciliarias	M3	74,88	$ 113.436,00	$8.494.088,00
5.6	Desalojo y limpieza de material sobrante	M3	428,48	$ 27.500,00	$11.783.200,00
5.7	Conformación de la vía con material de recebo compactado	M3	143,07	$ 113.436,00	$16.229.447,00
	Subtotal				**$84.402.378,00**
6.	**MANTENIMIENTO DE PTARs SECTOR RURAL (VEREDA EL PALMAR, MORELIA SECTOR 1, MORELIA SECTOR 2, BAJO GIRASOL, EL TRIUNFO, SAN RAFAEL, EL PEDREGAL SECTOR 1, EL PEDREGAL SECTOR 2, EL GRAMALOTE, LA PIRULINDA Y CAMBULOS.)**				**$79.123.620,00**
6.1	Actividades: Limpieza de redes de alcantarillado adjuntas a la planta Purga y lavado de filtros de la planta, Limpieza y adecuación del Desagüe final, Retiro de lodos acumulados en los tanques de la planta Manejo, tratamiento y disposición final del material resultante de los lechos de secado de lodos Rosería del área circundante de la planta 50 m de radio	UND	12,00	$ 6.593.635,00	$ 79.123.620,00
7.	**MANTENIMIENTO Y ADECUACION PTAR MUNICIPAL**				**$46.200.000,00**
7.1	Efectuar el mantenimiento a la PTAR urbana del municipio de Saladoblanco realizando la limpieza de redes de alcantarillado, resane, obras de mantenimiento y pintura de las estructuras de la planta (estructura y cubierta de caseta, reposición de barandas tanques sedimentadores y reemplazo de canaleta parshall), retiro manual de lodos de los FAFA, lavado y mantenimiento de los FAFA, sondeo manual y retiro del material que obstruye la tubería de ingreso y salida, Retiro y disposición de lodos de la planta de Manejo, tratamiento y material acumulados en los tanques de los lechos de secado.	UND	1,00	$46.200.000,00	$ 46.200.000,00

8.	**PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES SISTEMA SEPTICO INTEGRADO**				**$102.928.459,00**
8.1	Sistema séptico integrado de 30000 litros	UND	1,00	$92.328.695,00	$92.328.695,00
8.2	Filtro fafa colmena	UND	1.800,00	$ 1.853,00	$3.335.400,00
8.3	Acelerante bilógico	UND	4,00	$175.966,00	$703.864,00
8.4	Cámara de cribado en acero reforzado 1.0m x .60m x .65m incluye rejilla	UND	1,00	$1.010.500,00	$1.010.500,00
8.5	Zanja de infiltración	UND	1,00	$5.550.000,00	$5.550.000,00
	Aporte Municipio de Saladoblanco				**$465.338.736,00**
	Aporte Empresa de servicios públicos EMSEPUSA				**$17.420.208,00**
	TOTAL ALCANTARILLADO				**$482.758.944,00**

5.- Que la modificación en cantidades no afecta el adecuado desarrollo del convenio, pues la modificación obedece exclusivamente a la necesidad de corregir errores de digitación y no de la necesidad que se pretende solventar con la ejecución del mismo.

6.- Que la modificación del ítem garantiza la satisfacción del interés general perseguido y por ello las partes de mutuo acuerdo acceden a su modificación.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

HAROLD YESID PEREZ VALDERRAMA
Gerente EMSEPUSA SAS
Conveniente

OSCAR FERNANDO ALDANA BELTRAN
Secretario de Planeación
Supervisión